

Sunchales, 23 de abril de 2001.-

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, sanciona la siguiente:

O R D E N A N Z A N ° 1 3 6 1 / 0 1

VISTO:

El Proyecto de Ordenanza emanado del Departamento Ejecutivo Municipal a consideración del Cuerpo Deliberativo haciendo mención a las Ordenanzas N° 1265/99 y 1298/00,y;

CONSIDERANDO:

Que en las mencionadas Ordenanzas se incorporan al Área urbana las manzanas A,B,12 y 19 de la sección XIII de nuestra ciudad y además se acepta la donación de terrenos que serían destinados a calles públicas adyacentes a estas manzanas;

Que hasta la fecha no se ha asignado nombre a la calle que constituye el límite oeste de las manzanas 12 y 19 y el límite este de los espacios verdes denominados como manzanas A y B de la sección XIII;

Que esto dificulta brindar una adecuada ubicación a los vecinos que adquieren parcelas en dichas manzanas;

Que en función de lograr este objetivo, se han buscado nombres de personas de destacada actuación en nuestra ciudad; con este criterio se designa con el nombre de Orestes Remondino a la citada calle , de quién se resumen a continuación los antecedentes más destacados de su trayectoria:

Orestes Gabriel Remondino:

*Nació el 03/06/1907 en San Francisco (Córdoba).

*Cursó sus estudios primarios en la Escuela F. Ameghino de ésta ciudad de Sunchales y secundarios en la Escuela Superior de comercio de Rosario.

*Trabajando para solventar sus estudios, se recibe en Rosario de contador Público Nacional -Universidad Nacional del Litoral- en 1931 y en la misma casa de estudios obtiene en 1933 el título de Escribano Público Nacional.

*En el año 1934 comienza a trabajar como Escribano en nuestra ciudad, jubilándose en 1973.

*Desde 1937 colaboró en la gestación de SanCor CUL, interviniendo en 1940 en la redacción de sus estatutos , donde además se desempeñó como Síndico durante 2 períodos.

*En 1945 tomó parte del nacimiento de Sancor Cooperativa de Seguros Limitada donde ocupó el cargo de Síndico, Consejero, Presidente y Vicepresidente.

*Los orígenes del Banco Rural Cooperativa Limitada lo tuvieron en sus filas; siendo allí redactor de su carta orgánica, y actuando además como Consejero, Síndico Vicepresidente y Presidente.

*En 1949 participa de la creación del Instituto Adscripto Sunchales, actual Escuela de Enseñanza Media C. Steigleder, donde fue Profesor y Director.

*En 1966 es convocado por el Gobierno Provincial para cubrir el cargo de Subsecretario de Economía e Industrias. El Gobierno de la Provincia estaba entonces a cargo de Aldo Tessio, que pertenecía a las filas de la Unión Cívica Radical. El llamado a participar del mismo a Orestes Remondino, de reconocida militancia en el Partido Demócrata Progresista , es una muestra del reconocimiento que se hizo de su idoneidad y su hombría de bien.

*Su Nutrida Participación pública lo llevó a tomar parte en la Presidencia del Club Deportivo Libertad (1935-37), así como integrar puestos directivos en Comisiones de diversa índole como la de la Sociedad Rural de Sunchales, Hospital A. Gorosito, Biblioteca Municipal P. Echagüe y otras entidades de la zona.

*Falleció en Sunchales el 18 de setiembre de 2000.-

Por lo expuesto, el Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales dicta la siguiente:

ORDENANZA N ° 1361 / 01

Art. 1º: Desígnese con el nombre de Orestes Remondino, a la calle pública ubicada al oeste de las manzanas 12 y 19 de la sección XIII, entre las calles Tucumán y Rafaela.

Art. 2º: Elévese al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, comuníquese, publíquese, archívese y dése al R. de R. D. y O.

///

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil uno.-